



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA DE POSTGRADO

CAM
SANTIAGO • CHILE
CENTRO DE ARBITRAJE Y MEDIACIÓN
CÁMARA DE COMERCIO DE SANTIAGO

III Diploma de Postítulo en Arbitraje Nacional y Comercial Internacional

Postulaciones hasta el 5 de agosto de 2024.

Período de clases: 7 de agosto al
4 de diciembre de 2024.

Consultas: diplomadoarbitraje@derecho.uchile.cl

POSTGRADOS.DERECHO.UCHILE.CL





UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA DE POSTGRADO

CAM
SANTIAGO • CHILE
CENTRO DE ARBITRAJE Y MEDIACIÓN
CÁMARA DE COMERCIO DE SANTIAGO

El Diploma de Postítulo en Arbitraje Nacional y Comercial Internacional, organizado por el Departamento de Derecho Internacional de la Universidad de Chile y por la Oficina de Estudios y Relaciones Internacionales del CAM Santiago, tiene como finalidad que los (as) estudiantes adquieran conocimientos sobre la teoría y práctica del arbitraje, junto a académicos(as) y practicantes líderes a nivel nacional y mundial, contemplando 51 clases en español, 3 en inglés y 2 conferencias magistrales.

El diplomado está orientado a abogados (as) y licenciados (as) que tengan interés en profundizar sus conocimientos teóricos y prácticos sobre arbitraje doméstico y comercial internacional, como también a otros (as) profesionales con interés en el área.

POSTGRADOS.DERECHO.UCHILE.CL





UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA DE POSTGRADO

CAM
SANTIAGO • CHILE
CENTRO DE ARBITRAJE Y MEDIACIÓN
CÁMARA DE COMERCIO DE SANTIAGO

La Coordinación Académica está a cargo de las Prof. Dra. Ana María Moure Pino y Mg. Macarena Letelier Velasco. La Coordinación Ejecutiva está a cargo de la abogada Mg. Lina Callejas Ramírez.

Las clases se realizarán en vivo, a través de Zoom, los martes y jueves entre las 18:00 y las 21:10 horas, pero excepcionalmente, se consideran 2 charlas magistrales (abiertas al público general) y clases realizadas por profesores (as) desde el extranjero que tendrán lugar entre las 10:00 y 11:30 horas en las fechas que se comunicarán oportunamente a los (as) estudiantes del diplomado.

POSTGRADOS.DERECHO.UCHILE.CL





UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA DE POSTGRADO

CAM
SANTIAGO • CHILE
CENTRO DE ARBITRAJE Y MEDIACIÓN
CÁMARA DE COMERCIO DE SANTIAGO

El plan de estudios incluye clases especializadas relativas a los siguientes tópicos: regulación del arbitraje en Chile; arbitraje institucional; el acuerdo arbitral; el tribunal arbitral; el procedimiento arbitral; el Derecho aplicable, los Principios UNIDROIT y la Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías; el laudo arbitral, impugnación, reconocimiento y ejecución; talleres de jurisprudencia; el arbitraje internacional en instituciones extranjeras; el arbitraje sectorial; arbitraje entre inversionistas y Estados; y mediación comercial nacional e internacional.

Las charlas magistrales de la 3^o edición tratarán sobre Tendencias Emergentes y Desafíos Actuales en el Arbitraje Comercial Internacional y en el Arbitraje de Inversiones.

POSTGRADOS.DERECHO.UCHILE.CL





UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA DE POSTGRADO

CAM
SANTIAGO • CHILE
CENTRO DE ARBITRAJE Y MEDIACIÓN
CÁMARA DE COMERCIO DE SANTIAGO

Para postular se requiere estar en posesión del grado de licenciado (a) o de un título profesional universitario, así como declarar conocimientos de inglés intermedio que permitan comprender las lecturas del curso y clases impartidas por profesores (as) angloparlantes.

Las personas interesadas deberán postular en la plataforma postulacionesdiplomas.derecho.uchile.cl adjuntando a lo menos los siguientes documentos: copia simple de su certificado de licenciatura o título profesional universitario; copia simple de su cédula de identidad o pasaporte; y currículum vitae.

POSTGRADOS.DERECHO.UCHILE.CL





UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA DE POSTGRADO

CAM
SANTIAGO • CHILE
CENTRO DE ARBITRAJE Y MEDIACIÓN
CÁMARA DE COMERCIO DE SANTIAGO

Formas de pago

- Residentes en Chile: tarjetas de crédito y tarjetas de débito (pago vía Webpay), órdenes de compra institucionales o transferencia bancaria a cuenta nacional de la CCS.
- Residentes fuera de Chile: transferencia bancaria a cuenta dólar de la CCS o pago con tarjeta de crédito internacional.

La información necesaria para realizar el pago será enviada por la Coordinación Ejecutiva a los/as estudiantes cuya postulación sea aceptada.

POSTGRADOS.DERECHO.UCHILE.CL





UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA DE POSTGRADO

CAM
SANTIAGO • CHILE
CENTRO DE ARBITRAJE Y MEDIACIÓN
CÁMARA DE COMERCIO DE SANTIAGO

El arancel general es de CLP\$2.000.000 y contempla los siguientes descuentos:

- **60% ayudantes ad honorem de la Facultad de Derecho de la U. de Chile, con nombramiento vigente y académicas (os) instructoras (es) ad honorem.**
- **25% funcionarias (os) y académicas (os) U. de Chile.**
- **20% funcionarias (os) públicos, integrantes de pueblos originarios reconocidos legalmente en Chile y personas que se encuentren inscritas en el Registro Nacional de Discapacidad del Título V de la Ley N° 20.422.**
- **20% Árbitros (as), Árbitros (as) Jóvenes y Mediadores (as) del CAM Santiago.**

POSTGRADOS.DERECHO.UCHILE.CL





UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA DE POSTGRADO

CAM
SANTIAGO • CHILE
CENTRO DE ARBITRAJE Y MEDIACIÓN
CÁMARA DE COMERCIO DE SANTIAGO

- **10% Integrantes del equipo jurídico del CAM Santiago y Socios de ICC Chile.**
- **10% personas licenciadas en Ciencias Jurídicas y Sociales, y graduadas de Magíster o Doctorado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.**
- **5% personas graduadas de otras unidades académicas de la Universidad de Chile.**
- **5% pago al contado.**

Los descuentos no son acumulables entre sí y al momento de postular se deben acompañar los documentos que acrediten la calidad que habilita a obtenerlo.

POSTGRADOS.DERECHO.UCHILE.CL





UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA DE POSTGRADO

CAM
SANTIAGO • CHILE
CENTRO DE ARBITRAJE Y MEDIACIÓN
CÁMARA DE COMERCIO DE SANTIAGO

Cuerpo Académico: Laura Aguilera. Catalina Amenábar.
Juan Pablo Arriagada. Enrique Barros. Marianela Bruno.
Roque Caivano. Francesco Campora. Cristián Conejero.
Carolina Coppo. Luis Valentín Ferrada. Gonzalo Fernández.
Ximena Fuentes. Andrés Germain. Rodrigo Gil. María de los
Ángeles González. Francisco Grob. María Teresa Infante.
Andrés Jana. Ole Jensen. Soledad Lagos. Macarena Letelier.
Pablo Letelier. Cristián Maturana. Javier Maturana.
Elina Mereminskaya. Dione Meruane. Karen Milinarsky.
Raúl Montero. José Antonio Moreno. Ana María Moure.
Felipe Ossa. Claudio Osses. Pilar Perales. Eduardo Picand.
María Agnes Salah. Eduardo Silva Romero. Cameron Sim.
Pía Tavolari. Claudio Troncoso. Mariana Tupper. Adriana
Uson. Ricardo Vásquez.
Charlas Magistrales:
Dyalá Jiménez Figueres
y Ximena Herrera Bernal.

POSTGRADOS.DERECHO.UCHILE.CL





UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA DE POSTGRADO

CAM
SANTIAGO • CHILE
CENTRO DE ARBITRAJE Y MEDIACIÓN
CÁMARA DE COMERCIO DE SANTIAGO

Se informará la aceptación al diplomado a más tardar al finalizar el período de postulaciones.
Se considera un máximo de 50 cupos.

El programa se reserva el derecho de suspender la realización del diplomado si no cuenta con el mínimo de estudiantes.

Revisa toda la información en
postgrados.derecho.uchile.cl/diploma-en-arbitraje-nacional-y-comercial-internacional-5/

POSTGRADOS.DERECHO.UCHILE.CL

